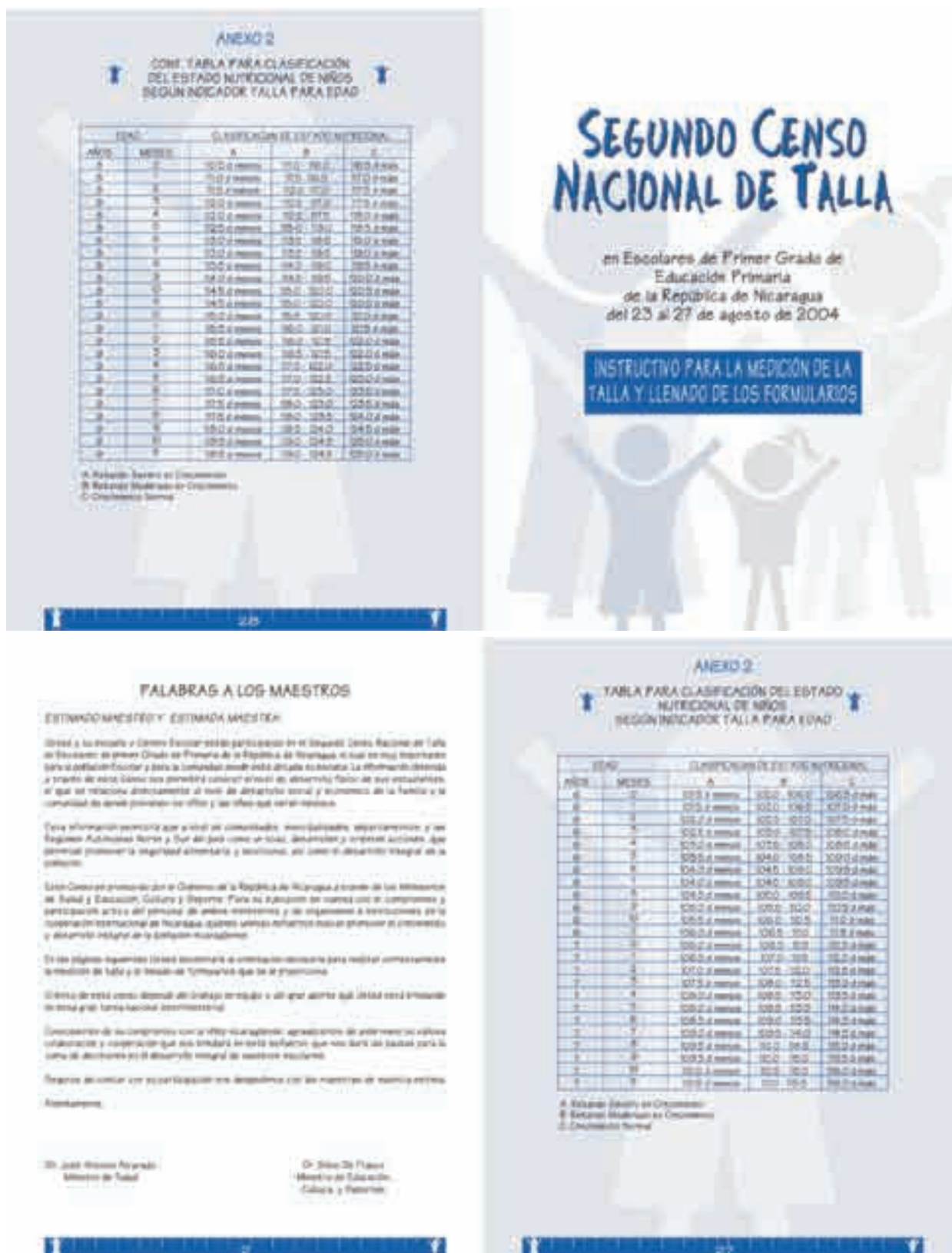


5. BIBLIOGRAFÍA

1. Bengoa, J.M. Significance of Malnutrition and Priorities for its Prevention. En: Nutrition, National Development and Planning Proceedings of an International Conference Held at Cambridge, Massachusetts. Cambridge, Massachusetts, October 19-21, 1971. pp. 103-128.
2. Delgado H, Patricia Palma; Maggie Fischer. The use of the height census of school children in Central America and Panamá. Food Nutr Bull 1991; 12:17-19.
3. Gobierno de la República de Nicaragua. Ministerio de Educación. Segundo Censo Nacional de Talla en Escolares de Primer Grado de la República de Nicaragua. Instructivo para la Medición de la talla y llenado de los formularios. Nicaragua, 2001. 28pp.
4. Government of Belize. Ministry of Education. Closing the Gap. National Height Census of School Children in Belize, 1996. Belize, 1996. 66 pp.
5. Ministerio de Salud. Ministerio de Educación. Manual Operativo. Censo Nacional de Peso y Talla en Escolares de Primer Grado. Comisión Nacional de Censo Peso y Talla. San José Costa Rica, 1997. 48 pp.
6. Organización Mundial de la Salud (OMS). Medición del Cambio Nutricional. Guía para Evaluar el Impacto Nutricional de los Programas de Alimentación en Grupos Vulnerables. Publicación ISBN 92 4 154166 0. Ginebra, 1983. 101 pp.
7. Organización Panamericana de la Salud. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Los Censos de Talla y sus Usos. Informe Técnico. Cuaderno Técnico No. 45. Washington, D.C. 1997. 16 pp.
8. Palma P. Validación de información recogida por maestros de escuelas primarias para uso de sistemas de vigilancia alimentaria-nutricional. Tesis. Nutrición Humana. Centro de Estudios Superiores en Nutrición y Ciencias de Alimentos (CESNA). Universidad de San Carlos de Nicaragua/ Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia/ Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP). Nicaragua. 120pp
9. Palma P; Valverde V; Delgado HL; Sibrian R; Flores R y Fernández A. Food and nutrition surveillance: Capacity of teachers to estimate and summarize correctly height for age information from school children. Inédito.
10. Patricia Palma. School Children Growth Retardation. Trends in 11 Countries. Manuscrito. INCAP, 2001.
11. Patricia Palma.
12. SAS Institute Inc., SAS/STAT® User's Guide, Version 8e, Cary, NC: SAS Institute Inc., 1999. 3884 pp. Software
13. Secretaría de Educación Pública. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. Primer Censo Nacional de Talla en Niños de Primer Grado de Primaria. México 1993. 110 pp.
14. Sibrian R; Patricia Palma y H Delgado. La experiencia de los Censos de Talla en Escolares de Primer Grado en Centroamérica: Consideraciones metodológicas. Nicaragua junio de 1995. INCAP ME/069.
15. Velasco-González, S; Valverde V; Delgado HL; Flores R; y Klein RE. The validity of school children's measurements obtained by teachers in nutritional surveillance. Inédito. INCAP. 1985

ANEXO 1

1. Instructivos para la medición de la talla y llenado de formularios.



ANEXO 2

LOMÉ TALLA PARA
 CAMPEONATO DE ESTADO
 NUTRICIONAL DE
 NIÑOS DE CINCO A OCHO AÑOS
 PARA LOMÉ

[illegible]

A. Natural Sciences Documents
B. Natural Materials and Chemicals
C. Chemicals (Inorganic)

ASPECTOS GENERALES

¹For a full discussion of the literature, see the survey by Kohn (1995).

[illegible]

Quel est le terme constant?

Se le invita al estudiante de no estar y no estar que participen en el Domo.

2.4. Software version & model

Interes a medir: a) cuantos por ciento y b) hacia que efecto de primer grado de la teoría que están comprendidos entre los 2 años 2 meses a los 3 años 2 meses de edad y que presenten a edades de 3 años o más de edad.

El apoyo ofrecido a algunas MFA de la provincia que controlan territorios indígenas, está fuera de los canales habituales de la política y representa problemas éticos, que pueden afectar su credibilidad, a qué no se debería considerar y minimizar en la política peruana para ser más honesto para que el país y la oferta de su economía, instituciones y organizaciones puedan mejorar y mejorar, pero por favor no permita que información se les desconozca.

Fueron cuatro los miembros que fueron expulsados de la lista de los miembros de la junta de la ciudad. Los cuatro fueron expulsados de la lista de los miembros de la junta de la ciudad.

¿EN QUÉ CONSISTIRÁ SU PARTICIPACIÓN?

The participants consisted of

2. Construiti și descrieți, în cuvinte proprii, un proces psihic care să vă intereseze cel mai mult.
3. Construiți și descrieți, în cuvinte proprii, un proces psihic care să vă intereseze cel mai puțin.
4. Construiți și descrieți, în cuvinte proprii, un proces psihic care să vă intereseze cel puțin puțin.
5. Construiți și descrieți, în cuvinte proprii, un proces psihic care să vă intereseze cel puțin puțin puțin.
6. Construiți și descrieți, în cuvinte proprii, un proces psihic care să vă intereseze cel puțin puțin puțin puțin.
7. Construiți și descrieți, în cuvinte proprii, un proces psihic care să vă intereseze cel puțin puțin puțin puțin puțin.
8. Construiți și descrieți, în cuvinte proprii, un proces psihic care să vă intereseze cel puțin puțin puțin puțin puțin puțin.
9. Construiți și descrieți, în cuvinte proprii, un proces psihic care să vă intereseze cel puțin puțin puțin puțin puțin puțin puțin.
10. Construiți și descrieți, în cuvinte proprii, un proces psihic care să vă intereseze cel puțin puțin puțin puțin puțin puțin puțin puțin.

Mathematical Physics

El uso de esta herramienta de trabajo requiere de una capacitación y validación. Para garantizar el uso correcto de la herramienta en el momento de la toma de las muestras, el uso obligatorio de la herramienta (10 minutos).

- [illegible]

No debe utilizarse ningún otro tipo de cinta adhesiva ni encolada para talar a los efectos únicamente el falsetruco y la escuadra que se le proporciona.

Elección del Lugar Adecuado para Colocar el Talismetro

Reservado todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.



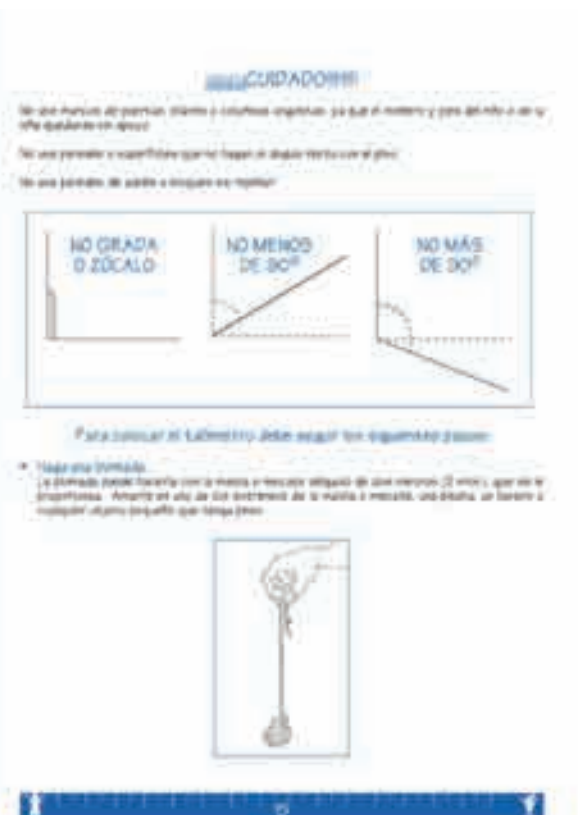
Coloque la escuadra en ángulo recto entre el piso y la pared.

ANEXO 2

TABLA PARA CLASIFICACIÓN DEL
 ESTADONUTRIONAL DE
 NIÑOS SEGUNDO SU PESO Y
 EDADES

ITEM		UNIT PRICE IN THAI BAHT (THB)		
ITEM	UNIT	A	B	C
1	1000 g of rice	100.0	100.0	100.0
2	500 g of rice	50.0	50.0	50.0
3	250 g of rice	25.0	25.0	25.0
4	125 g of rice	12.5	12.5	12.5
5	62.5 g of rice	6.25	6.25	6.25
6	31.25 g of rice	3.125	3.125	3.125
7	15.625 g of rice	1.5625	1.5625	1.5625
8	7.8125 g of rice	0.78125	0.78125	0.78125
9	3.90625 g of rice	0.390625	0.390625	0.390625
10	1.953125 g of rice	0.1953125	0.1953125	0.1953125
11	976.5625 g of rice	97.65625	97.65625	97.65625
12	488.28125 g of rice	48.828125	48.828125	48.828125
13	244.140625 g of rice	24.4140625	24.4140625	24.4140625
14	122.0703125 g of rice	12.20703125	12.20703125	12.20703125
15	61.03515625 g of rice	6.103515625	6.103515625	6.103515625
16	30.517578125 g of rice	3.0517578125	3.0517578125	3.0517578125
17	15.2587890625 g of rice	1.52587890625	1.52587890625	1.52587890625
18	7.62939453125 g of rice	0.762939453125	0.762939453125	0.762939453125
19	3.814697265625 g of rice	0.3814697265625	0.3814697265625	0.3814697265625
20	1.9073486328125 g of rice	0.19073486328125	0.19073486328125	0.19073486328125

A. Hochschule Sankt Gallen
B. Universität Augsburg
C. Universität Wien



Digitalizado por: **ENRIQUE BOLAÑOS**
 F U N D A C I Ó N
www.fundacionenriquebolanos.org

42. 43. 44. 45. 46. CORRECT

AL HACER LA LECTURA DE LA MEDIDA, EL DATO DE FALLA DEL NRO O DE LA NRA DEBERÁ SER ANOTADO INMEDIATAMENTE EN LA BOLETA RESPECTIVA.
(cabece para el/los y remade para n/lla)

(b) Kilo, but always down to its subordinates.
 (c) Kilo, but always down to its subordinates.
 (d) Kilo, but always down to its subordinates.

ESTIMADO MAESTRO O ESTIMADA MAESTRA

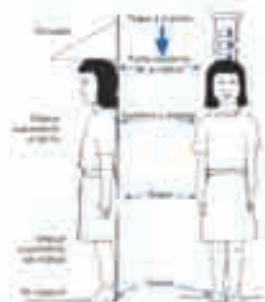
La encuesta es una actividad en esta Segunda Censo Nacional de Talla en Escolares de Primer Grado de Educación Primaria de Nicaragua.

La información obtenida será útil para promover la seguridad alimentaria y nutrición de la comunidad y el desarrollo de la misma como su entorno.

Es importante que comparta la información con los padres de familia, sus otros colaboradores y compañeros de trabajo en su escuela, con las autoridades locales y con instituciones que promuevan el desarrollo social y económico de su comunidad y municipio. Identifique con éxito y a las sus principales amenazas y las necesidades de la comunidad y trabaje pronto para mejorar las condiciones de vida de la población, especialmente niños, niñas, adolescentes y comunidades que viven en riesgo o están en riesgo de pobreza.

Ministerio de Salud

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



¡CUIDADO!
Que no abra los molinos, que no baje la cabeza



Uniendo Esfuerzos para
el Crecimiento y Desarrollo
de Nicaragua



Forma de la medida

Una vez educado el niño o niña en posición recta y con la espalda contra la columna, hacer la medida.

Medir la estatura con la mano derecha, sobre la cabeza del niño o de la niña, en tal forma que el eje sea vertical.

Con el niño educado o la niña educada en el tallo recto, sea la medida de la cabeza, al nivel de la cabeza. Si el niño o la niña no se agacha para que su cabeza quede al nivel de la columna vertebral, se le ayuda y se hace la medida correctamente.

Identificar en el tallo recto, en posición recta y la talla del niño o de la niña. Hacer una anotación.

Forma Positiva

Cuando la línea horizontal de la cabeza quede en el cuerpo recto o que, en caso de no estar correctamente, se corrija, dando mano a la cabeza. Como se muestra en el siguiente dibujo.



La medida es 118.0

Forma Negativa

Cuando la línea horizontal de la cabeza quede en la parte que está en la parte superior del cuerpo o cuando, se corrija la medida del cuerpo superior. Como se muestra en el siguiente dibujo.



La medida es 118.0

En la hoja correspondiente,
registrar esa información en la columna de la estatura.



RECUERDE
EL SEGUNDO CENSO NACIONAL
DE TALLA EN ESCOLARES DE
PRIMER GRADO DE PRIMARIA
DE LA REPÚBLICA DE
NICARAGUA, SE LLEVARÁ A
CABO DURANTE LA SEMANA
DEL 25-27 DE SEPTIEMBRE
DE 2004.

Al completar la medición
de sus alumnos y alumnas
y haber llenado las
hojas
correspondientes, deberá
entregarlas a las
autoridades educativas
municipales y comisiones
de apoyo.

La entrega deberá
hacerse durante las
fechas del 30 de agosto
al 3 de septiembre
de 2004.



Para obtener la clasificación de talla para edad, usted deberá utilizar la **Tabla 1 para niños** y la **Tabla 2 para niñas**. En el caso de los niños, consulte la Tabla 1, para niñas, consulte la Tabla 2.

Cada talla viene a la izquierda, la columna de edad en años y meses. Marque con una X la talla que mejor se ajuste a la estatura del niño o niña. Cada una de estas tallas tiene un código de identificación.

- La "A" identifica a los niños con relación a su sexo.
- La "B" a los niños con relación a su sexo.
- La "C" a los niños con relación a su sexo.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR

1. Marque con una X la talla que mejor se ajuste a la estatura del niño o niña.
 2. Marque en la primera columna de la tabla de clasificación, la edad del niño o niña.
 3. Marque la línea de la edad, una cada columna y marque con una X la talla que mejor se ajuste a la estatura del niño o niña.
 4. Marque en la columna de la edad, la edad del niño o niña.
 5. Marque con una X la talla que mejor se ajuste a la estatura del niño o niña.
- Una vez finalizado el llenado de la tabla, marque con una X la talla que mejor se ajuste a la estatura del niño o niña.
- Una vez finalizado el llenado de la tabla, marque con una X la talla que mejor se ajuste a la estatura del niño o niña.

1 14

TABLA PARA CÁLCULO DE EDAD AGOSTO DE 2004

Año de Nacimiento	1994	1995	1996	1997	1998
Mes de Nacimiento	Edad en Años y Meses				
ENERO	8-07	8-07	7-07	6-07	
FEBRERO	8-06	8-06	7-06	6-06	
MARZO	8-05	8-05	7-05	6-05	
ABRIL	8-04	8-04	7-04	6-04	
MAYO	8-03	8-03	7-03	6-03	
JUNIO	8-02	8-02	7-02	6-02	
JULIO	8-01	8-01	7-01	6-01	
AGOSTO	8-00	8-00	7-00	6-00	
SEPTIEMBRE	8-11	8-11	7-11	6-11	
OCTUBRE	8-10	8-10	7-10	6-10	
NOVIEMBRE	8-09	8-09	7-09	6-09	
DICIEMBRE	8-08	8-08	7-08	6-08	

Modo de Empleo

La tabla sirve para calcular la edad del niño o niña. Se la utiliza cuando el niño o niña ha cumplido su cumpleaños.

- Ejemplo 1: Si el niño nació el 15 de julio de 1994, en agosto de 2004, tiene 8 años y 11 meses.
- Ejemplo 2: Si el niño nació el 15 de julio de 1994, en agosto de 2004, tiene 8 años y 10 meses.

1 14

Edad

La edad se calcula en años y meses. Marque con una X la edad que mejor se ajuste a la estatura del niño o niña.

La edad se calcula en años y meses. Marque con una X la edad que mejor se ajuste a la estatura del niño o niña.

07 08
Años Meses

Para calcular la edad utilice la tabla para cálculo de edad que se le proporciona a continuación.

1 15

RECUERDE:
PREVIO A MEDIR A SUS ALUMNOS Y ALUMNAS DEBERÁ HABER COMPLETADO LAS COLUMNAS CORRESPONDIENTES AL NOMBRE Y APELLIDO DEL NIÑO O NIÑA, FECHA DE NACIMIENTO Y EDAD EN AÑOS Y MESES.

La tabla es para uso exclusivo de los docentes.

En la columna de la edad, marque con una X la edad que mejor se ajuste a la estatura del niño o niña.

09 05

El niño nació el 15 de julio de 1994, en agosto de 2004.

10 08

La edad se calcula en años y meses. Marque con una X la edad que mejor se ajuste a la estatura del niño o niña.

82 09 05
Años Meses

ES IMPORTANTE REGISTRAR LA INFORMACIÓN DE LA TALLA DEL NIÑO O NIÑA INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE HABERLE MEDIDO. HAGALO DIRECTAMENTE EN EL FORMULARIO QUE SE LE PROPORCIONA. NO UTILICE OTRA HOJA. ESTO EVITARÁ ERRORES EN EL MOMENTO DEL REGISTRO DEL DADO EN EL FORMULARIO.

Una vez que haya terminado de medir a un niño o niña, marque con una X la edad que mejor se ajuste a la estatura del niño o niña.

Consigne en la tabla para cada niño o niña la fecha de medición de la talla.

La fecha de medición de la talla se registra en la columna de la fecha de medición.

1 15

2. Programación del Segundo Censo Nacional de Talla en Escolares de Primer Grado de Primaria de la República de Nicaragua.

Cronograma **(fechas para cumplimiento de actividades)**

- | | |
|---|------------------------|
| • Planificación del Censo: | 23 de julio, 2004 |
| • Reproducción de materiales: | 4 de agosto, 2004 |
| • Empaque de materiales: | 11 de agosto, 2004 |
| • Distribución de materiales a nivel departamental: | 13 de agosto, 2004 |
| • Capacitación a equipo nacional, departamental, municipal, directores de escuela y maestros de primer grado: | 19 de agosto, 2004 |
| • Ejecución del Censo: | 23- 27 de agosto, 2004 |
| • Recepción y revisión de formularios a nivel de escuelas, directores, municipios, departamentos y nacional: | 01 de octubre, 2004 |
| • Procesamiento de datos: | 12 de nov. de 2004 |
| • Análisis de datos y elaboración del informe final: | 30 de nov. de 2004 |
| • Reproducción del informe final y trifoliales: | 15 de dic. de 2004 |
| • Presentación y divulgación de resultados: | Febrero, 2005 |

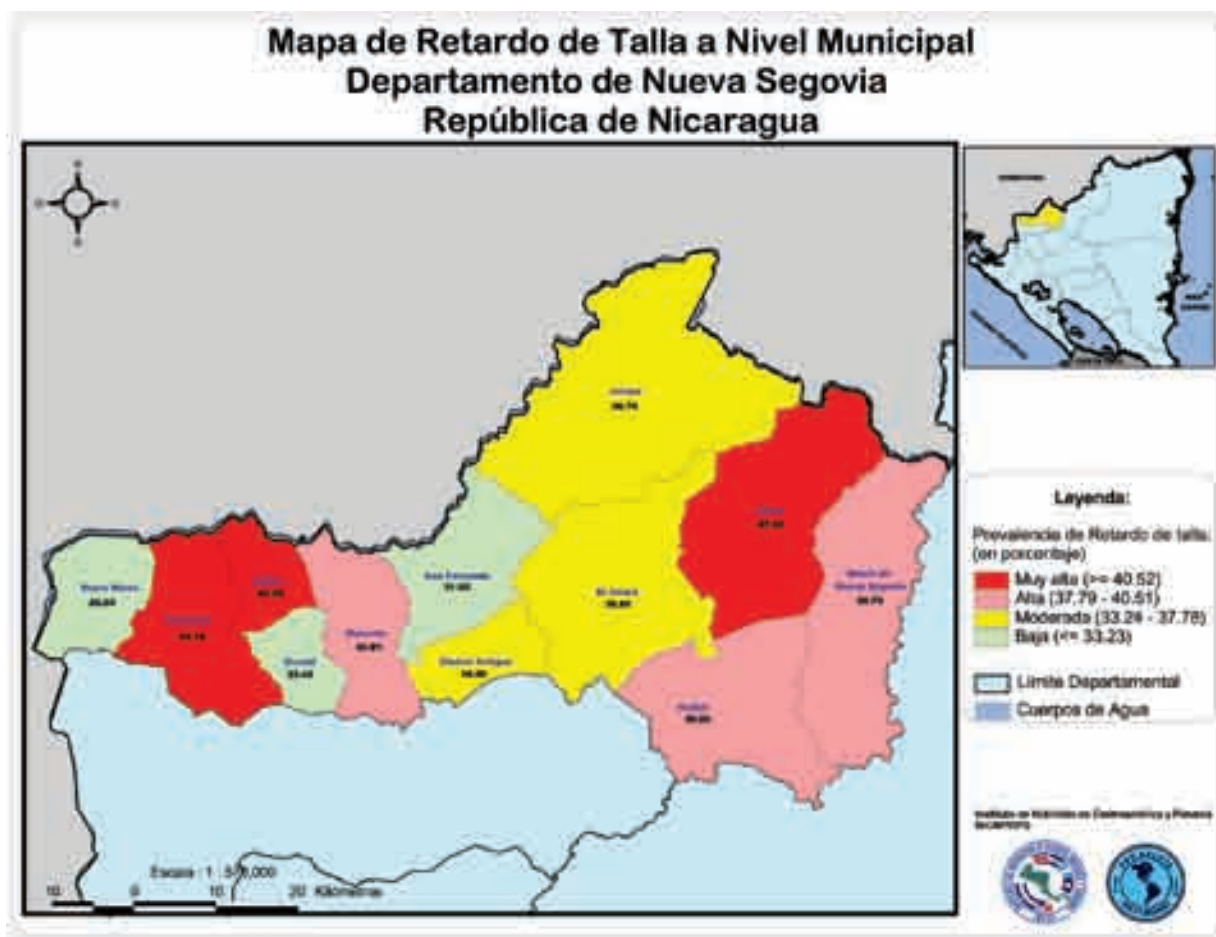
ANEXO 2

Clasificación del Retardo en Talla según Criterios de Vulnerabilidad basados en la Distribución de la Prevalencia de Retardo en Talla por Departamento

Departamento	Criterios para Clasificación del Nivel de Vulnerabilidad			
	Bajo	Moderado	Alto	Muy Alto
Nueva Segovia	Menor o igual que 33.23	33.24 – 37.78	37.79 – 40.51	Mayor o igual a 40.52
Madriz	Menor o igual que 35.24	35.24 – 52.98	52.99-57.64	Mayor o igual a 57.65
Estelí	Menor o igual que 20.67	20.68 – 23.26	23.27 – 26.29	Mayor o igual a 26.30
Chinandega	Menor o igual que 21.97	21.98 – 24.78	24.79 – 29.89	Mayor o igual a 29.90
León	Menor o igual que 15.83	15.84 – 18.85	18.86 – 20.29	Mayor o igual a 20.30
Managua	Menor o igual que 16.81	16.82 – 17.71	17.72 – 22.81	Mayor o igual a 22.82
Municipio de Managua	Menor o igual que 15.26	15.27 – 16.78	16.79 – 17.40	Mayor o igual al 17.41
Masaya	Menor o igual que 20.40	20.41 – 22.53	22.54 – 26.04	Mayor o igual a 20.05
Carazo	Menor o igual que 17.95	17.96 – 19.85	19.86 – 22.64	Mayor o igual a 22.65
Granada	Menor o igual que 19.66	19.67 – 25.18	25.19 – 30.27	Mayor o igual a 30.28
Rivas	Menor o igual que 15.03	15.04 – 18.20	18.21 – 21.34	Mayor o igual a 21.35
Boaco	Menor o igual que 25.03	24.04 – 28.22	28.23 – 32.13	Mayor o igual a 32.14
Chontales	Menor o igual que 20.47	20.48 – 21.42	21.43 – 28.18	Mayor o igual a 28.19
Jinotega	Menor o igual que 30.29	30.30 – 38.81	38.82 – 43.24	Mayor o igual a 43.25
Matagalpa	Menor o igual que 32.11	32.12 – 35.18	35.19 – 44.42	Mayor o igual a 44.43
RAAN	Menor o igual que 30.81	30.82 – 34.81	35.82 – 42.59	Mayor o igual a 42.50
RAAS	Menor o igual que 16.44	16.45 – 26.52	26.53 – 31.72	Mayor o igual a 31.73
Río San Juan	Menor o igual que 26.06	26.07 – 28.15	28.15 – 32.72	Mayor o igual a 32.73

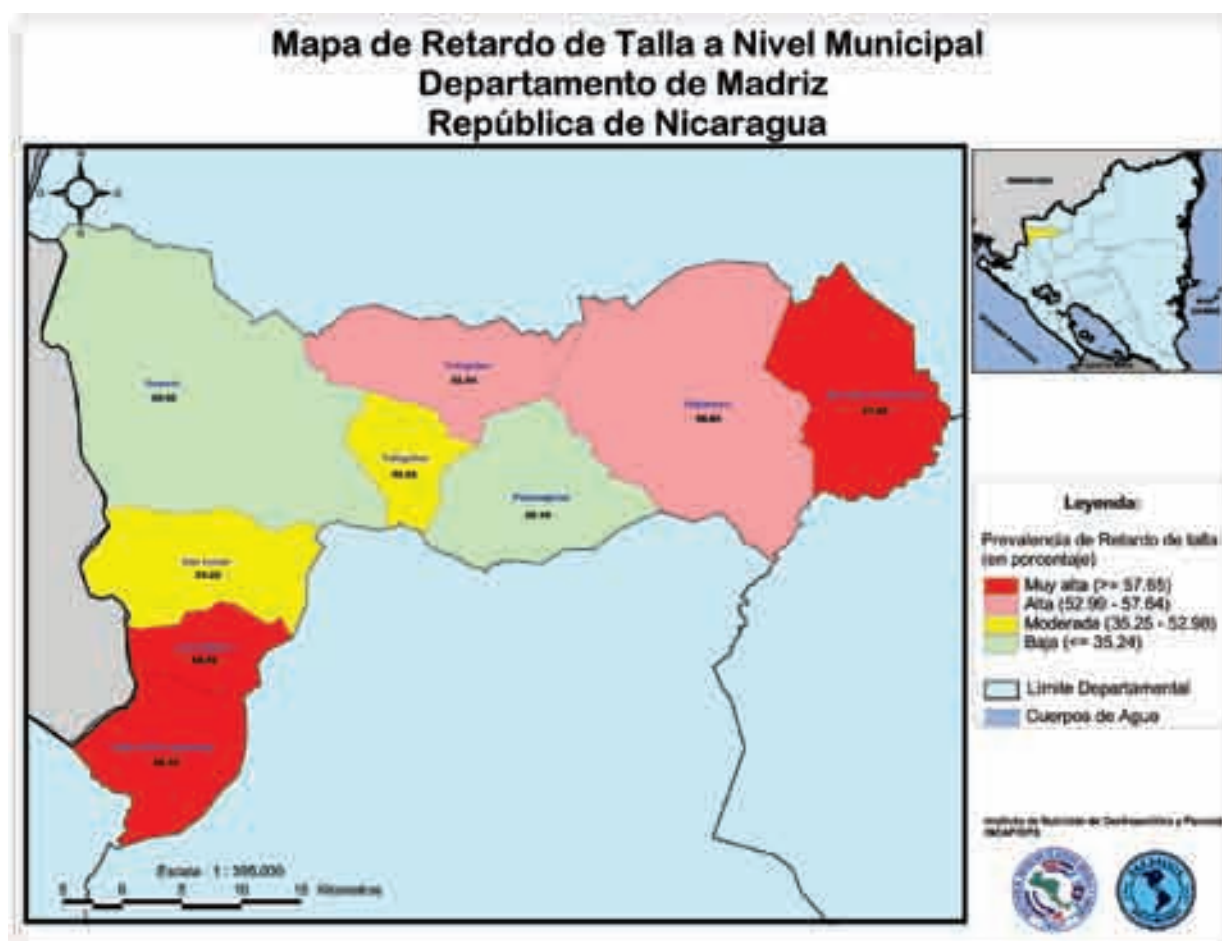
**PREVALENCIA (%) DE RETARDO EN TALLA POR MUNICIPIOS,
SEGÚN DEPARTAMENTO
NUEVA SEGOVIA**

No.	Municipio	Prevalencia (%) (Moderado y Severo)		Categoría de Vulnerabilidad
		N	%	
1	Murra	947	47.20	Muy Alta
2	Dipilto	215	43.26	Muy Alta
3	Macuelizo	386	41.19	Muy Alta
4	Quilalí	1,109	39.86	Alta
5	Mozonte	257	38.91	Alta
6	Wiwilí de Abajo	722	38.78	Alta
7	El Jícaro	1,057	36.80	Moderada
8	Jalapa	1,970	36.70	Moderada
9	Ciudad Antigua	237	34.60	Moderada
10	San Fernando	276	31.88	Baja
11	Santa María	176	29.55	Baja
12	Ocotál	955	23.46	Baja



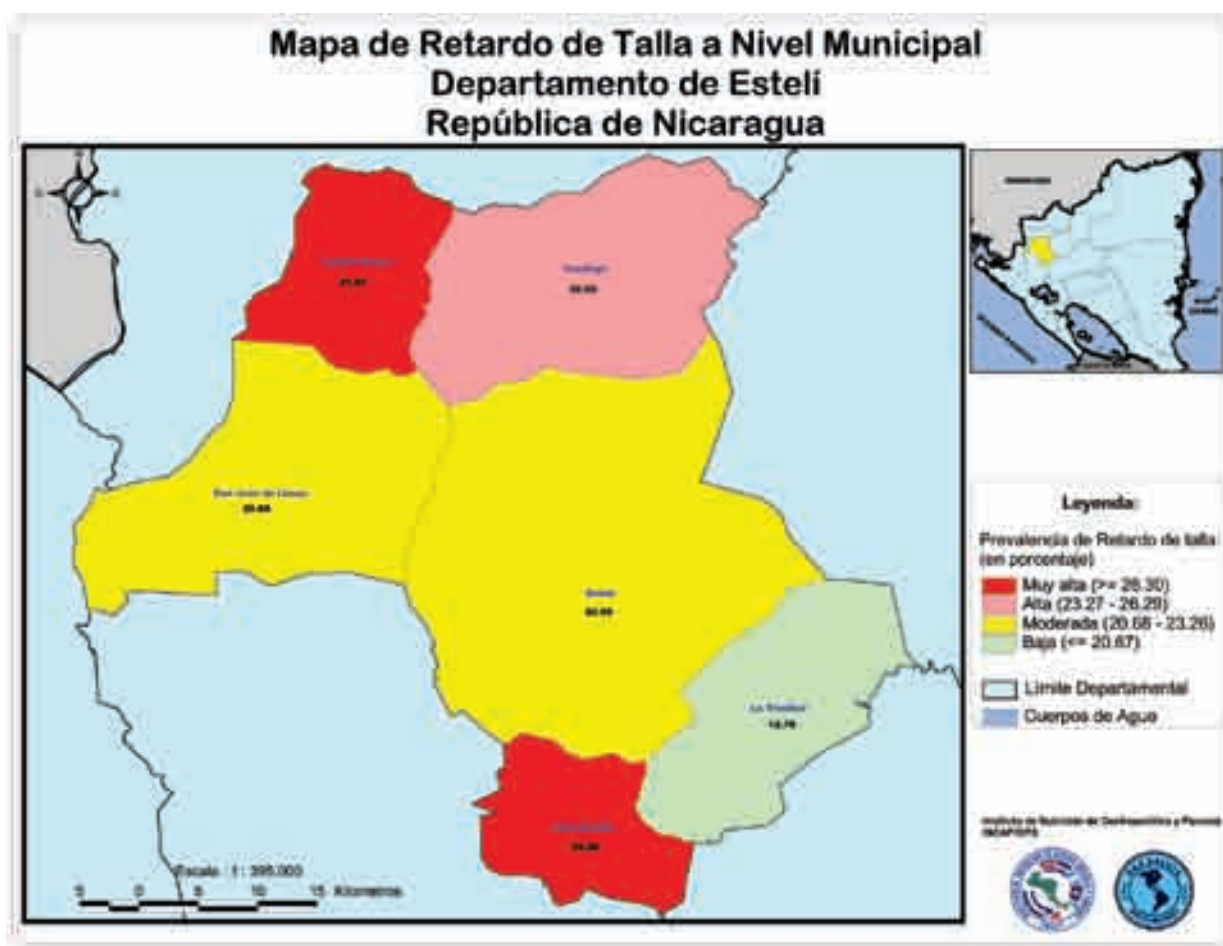
**PREVALENCIA (%) DE RETARDO EN TALLA POR MUNICIPIOS,
SEGÚN DEPARTAMENTO
MADRIZ**

No.	Municipio	Prevalencia (%) (Moderado y Severo)		Categoría de Vulnerabilidad
		N	%	
1	La Sabana	176	58.52	Muy Alta
2	San José de Cusmapa	372	58.33	Muy Alta
3	San Juan del Río Coco	1,176	57.65	Muy Alta
4	Telpaneca	535	56.64	Alta
5	Tototalpa	368	52.99	Alta
6	San Lucas	500	51.20	Moderada
7	Yalagüina	278	35.25	Moderada
8	Somoto	1,043	32.02	Baja
9	Palacagüina	410	26.10	Baja



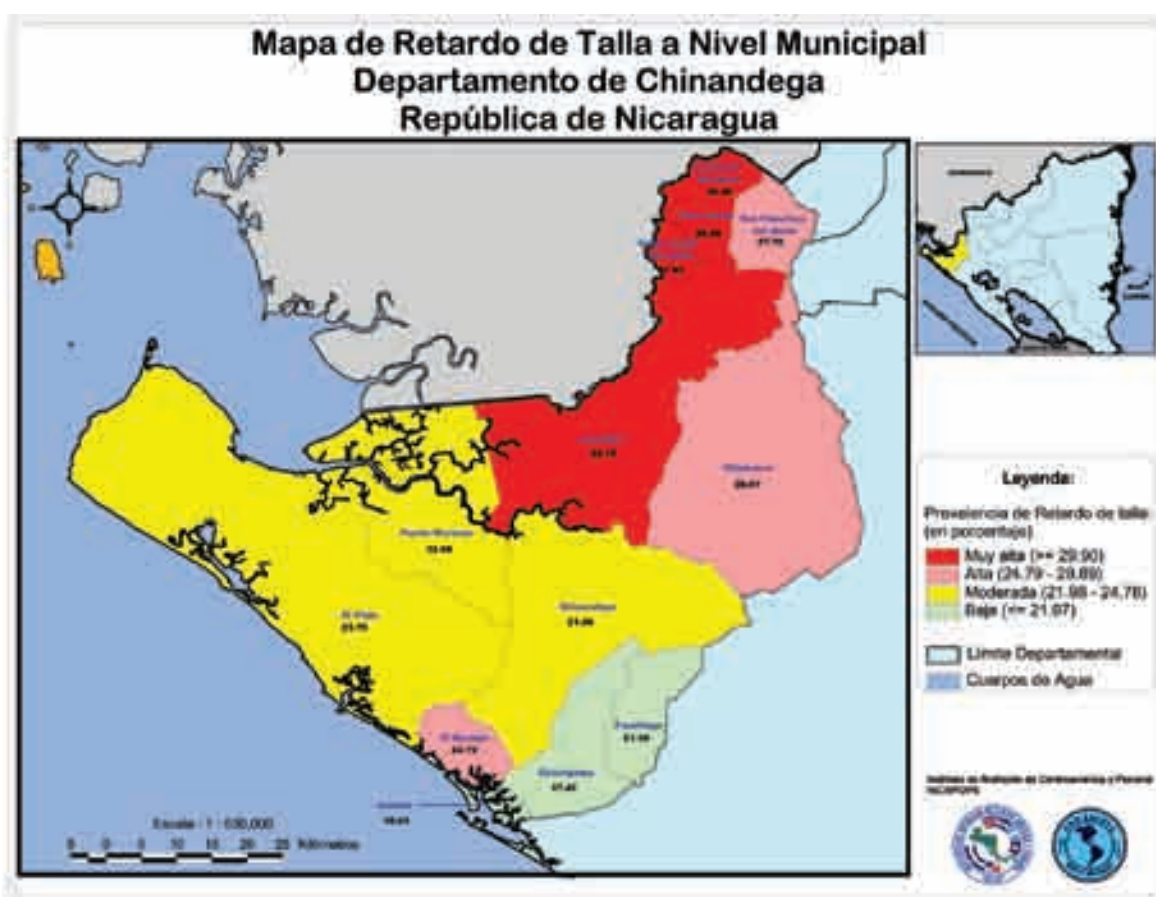
**PREVALENCIA (%) DE RETARDO EN TALLA POR MUNICIPIOS,
SEGÚN DEPARTAMENTO
ESTELÍ**

No.	Municipio	Prevalencia (%) (Moderado y Severo)		Categoría de Vulnerabilidad
		N	%	
1	Pueblo Nuevo	737	31.07	Muy Alta
2	San Nicolás	327	26.30	Muy Alta
3	Condega	955	25.65	Alta
4	San Juan de Limay	546	20.88	Moderada
5	Estelí	3,047	20.68	Moderada
6	La Trinidad	627	12.76	Baja



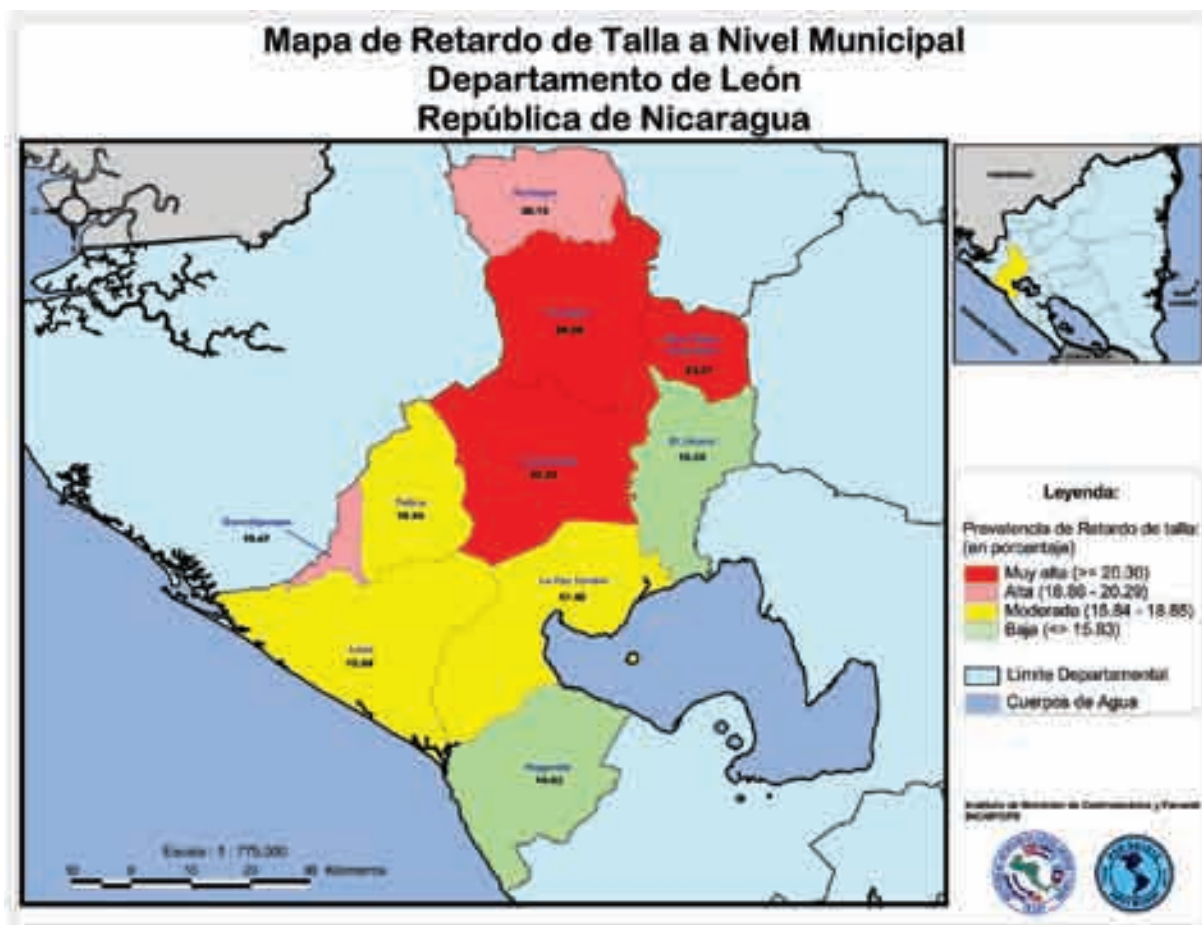
**PREVALENCIA (%) DE RETARDO EN TALLA POR MUNICIPIOS,
SEGÚN DEPARTAMENTO
CHINANDEGA**

No.	Municipio	Prevalencia (%) (Moderado y Severo)		Categoría de Vulnerabilidad
		N	%	
1	Santo Tomás del Norte	343	37.03	Muy Alta
2	Somotillo	1,383	33.19	Muy Alta
3	San Pedro del Norte	227	30.40	Muy Alta
4	Cinco Pinos	311	29.90	Muy Alta
5	Villa Nueva	1,215	28.07	Alta
6	San Francisco del Norte	281	27.76	Alta
7	El Realejo	355	24.79	Alta
8	El Viejo	2,623	23.75	Moderada
9	Puerto Morazán	544	22.98	Moderada
10	Chinandega	3,594	21.98	Moderada
11	Posoltega	526	21.10	Baja
12	Chichigalpa	1,311	17.47	Baja
13	Corinto	384	16.41	Baja



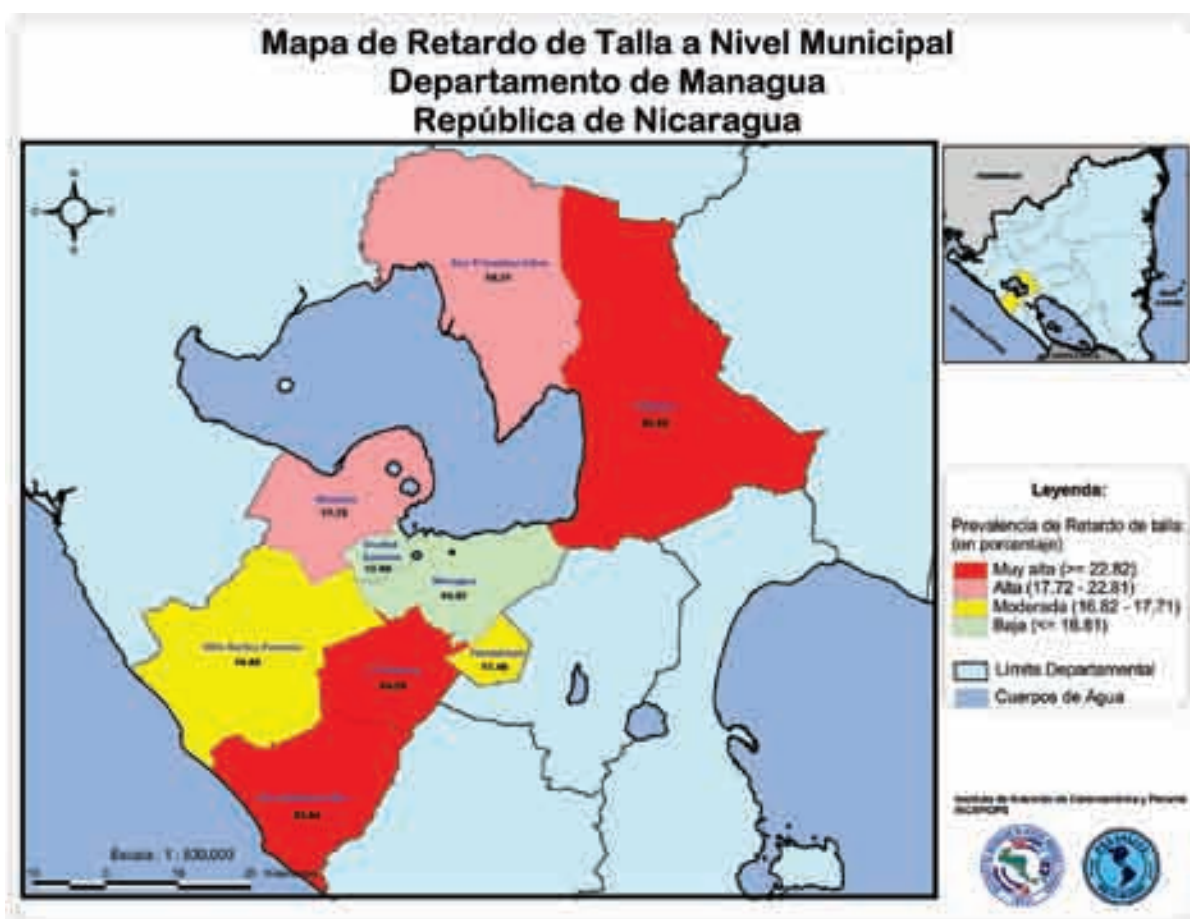
**PREVALENCIA (%) DE RETARDO EN TALLA POR MUNICIPIOS,
SEGÚN DEPARTAMENTO
LEÓN**

No.	Municipio	Prevalencia (%) (Moderado y Severo)		Categoría de Vulnerabilidad
		N	%	
1	Santa Rosa del Peñón	326	23.31	Muy Alta
2	Malpaisillo y Larreynaga	837	22.22	Muy Alta
3	El Sauce	1,266	20.30	Muy Alta
4	Achuapa	596	20.13	Alta
5	Quezalguaque	303	19.47	Alta
6	Telica	773	18.24	Moderada
7	La Paz Centro	848	17.45	Moderada
8	León	4,584	15.84	Moderada
9	Jicaral	495	15.35	Baja
10	Nagarote	868	10.83	Baja



**PREVALENCIA (%) DE RETARDO EN TALLA POR MUNICIPIOS,
SEGÚN DEPARTAMENTO
MANAGUA**

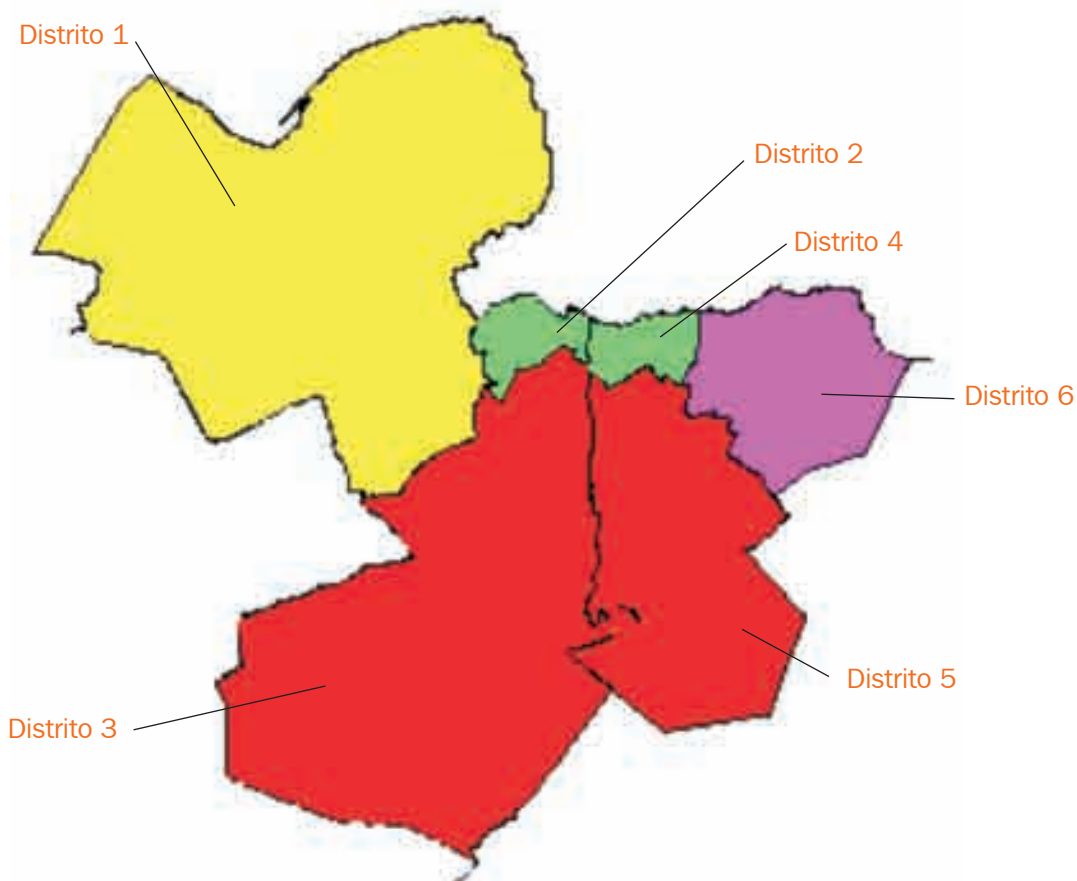
No.	Municipio	Prevalencia (%) (Moderado y Severo)		Categoría de Vulnerabilidad
		N	%	
1	El Crucero	316	24.05	Muy Alta
2	San Rafael del Sur	1,383	23.64	Muy Alta
3	Tipitapa	3,247	22.82	Muy Alta
4	San Francisco Libre	378	19.31	Muy Alta
5	Mateare	553	17.72	Alta
6	Ticuantepé	567	17.46	Moderada
7	Villa El Carmen	749	16.82	Moderada
8	Managua	16,951	16.27	Moderada
9	Ciudad Sandino	2,240	12.68	Baja



**PREVALENCIA (%) DE RETARDO EN TALLA POR MUNICIPIOS,
SEGÚN DEPARTAMENTO
MUNICIPIO DE MANAGUA**

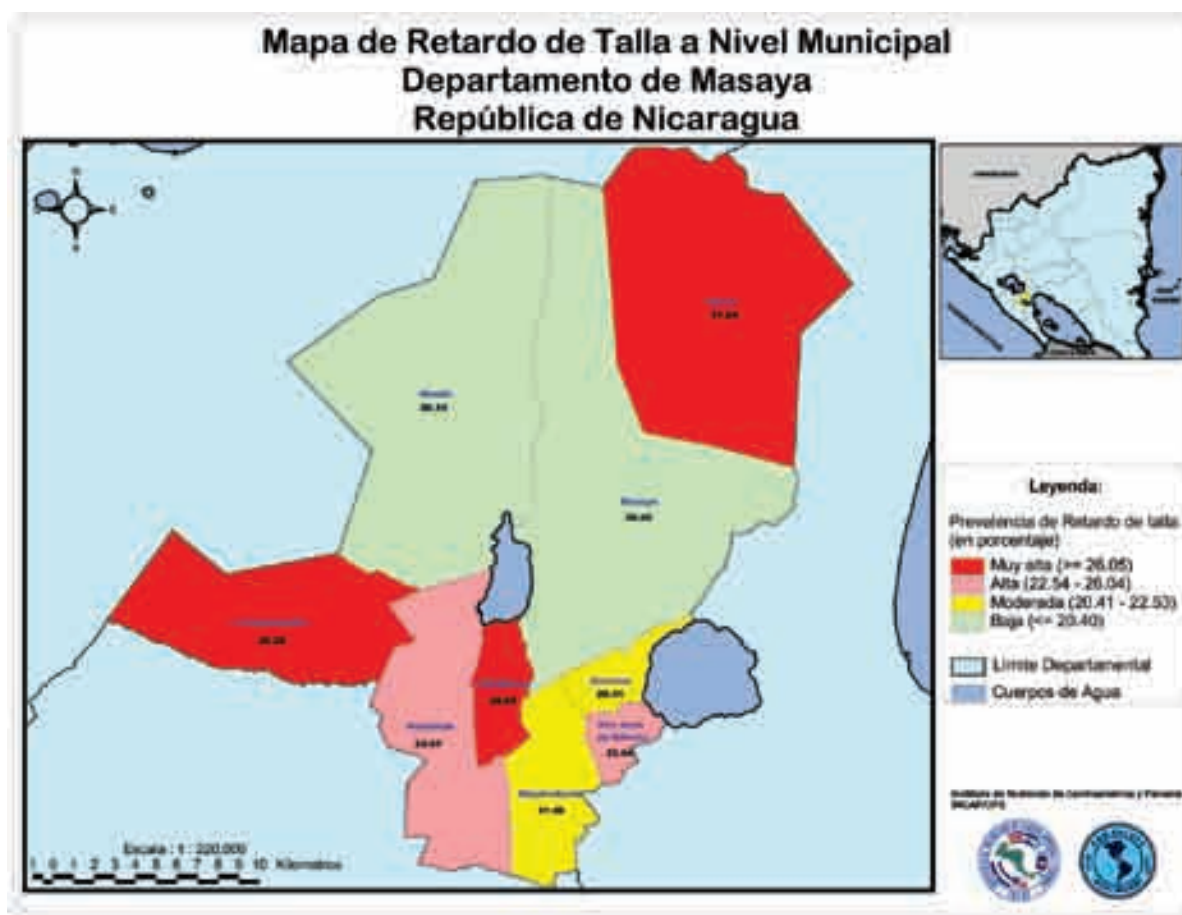
No.	Municipio	Prevalencia (%) (Moderado y Severo)		Categoría de Vulnerabilidad
		N	%	
1	Distrito # 3	3,287	18.41	Muy Alta
2	Distrito # 5	2,771	17.43	Muy Alta
3	Distrito # 6	4,326	17.34	Alta
4	Distrito # 1	659	16.24	Moderada
5	Distrito # 4	2,563	14.94	Baja
6	Distrito # 2	3,345	12.86	Baja

Nota: Esta distribución por distritos corresponde a la ubicación oficial de las escuelas, en el Sistema de Información del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.



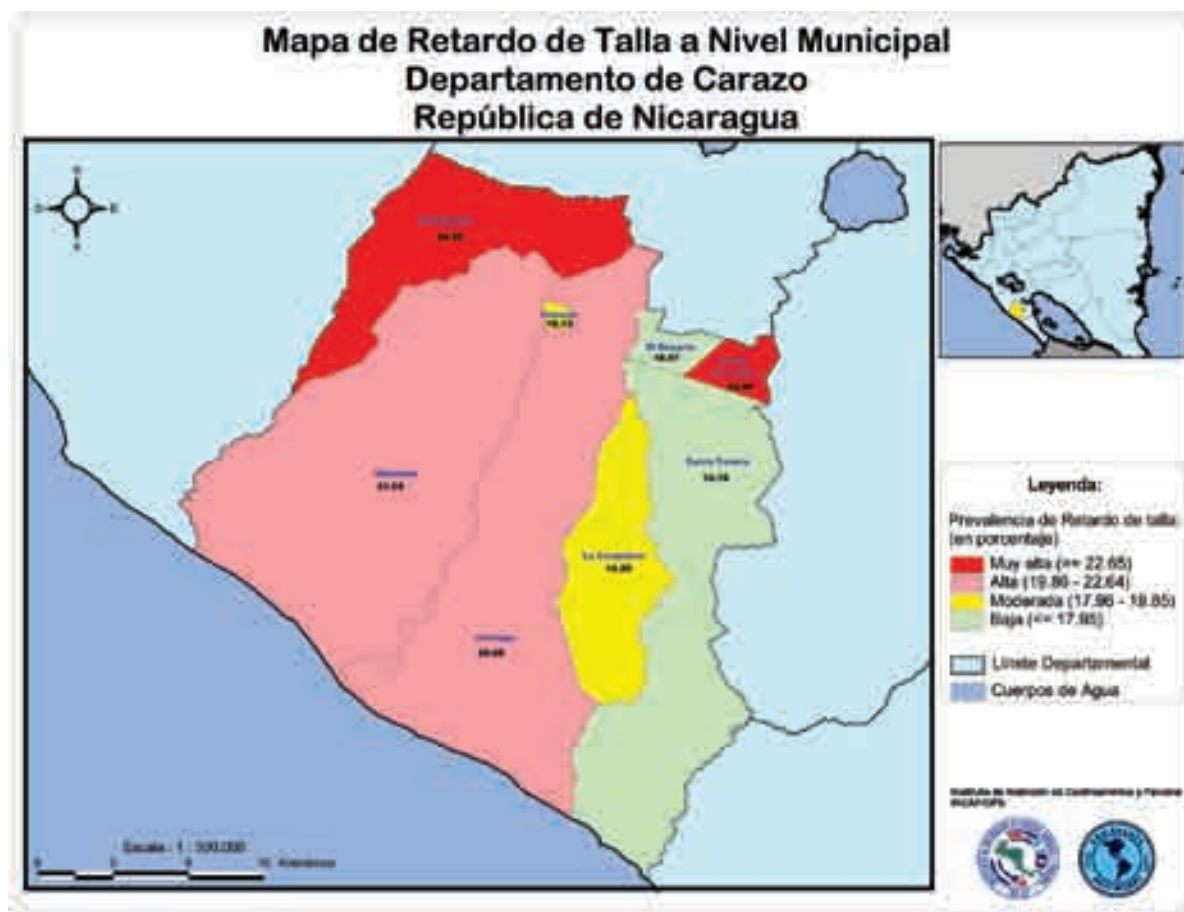
**PREVALENCIA (%) DE RETARDO EN TALLA POR MUNICIPIOS,
SEGÚN DEPARTAMENTO
MASAYA**

No.	Municipio	Prevalencia (%) (Moderado y Severo)		Categoría de Vulnerabilidad
		N	%	
1	Tisma	451	31.04	Muy Alta
2	La Concepción	1,031	30.26	Muy Alta
3	Nandasmo	261	26.05	Muy Alta
4	San Juan de Oriente	110	23.64	Alta
5	Masatepe	852	22.54	Alta
6	Niquinohomo	485	21.86	Moderada
7	Catarina	196	20.41	Moderada
8	Masaya	3,888	20.40	Baja
9	Nindirí	993	20.14	Baja



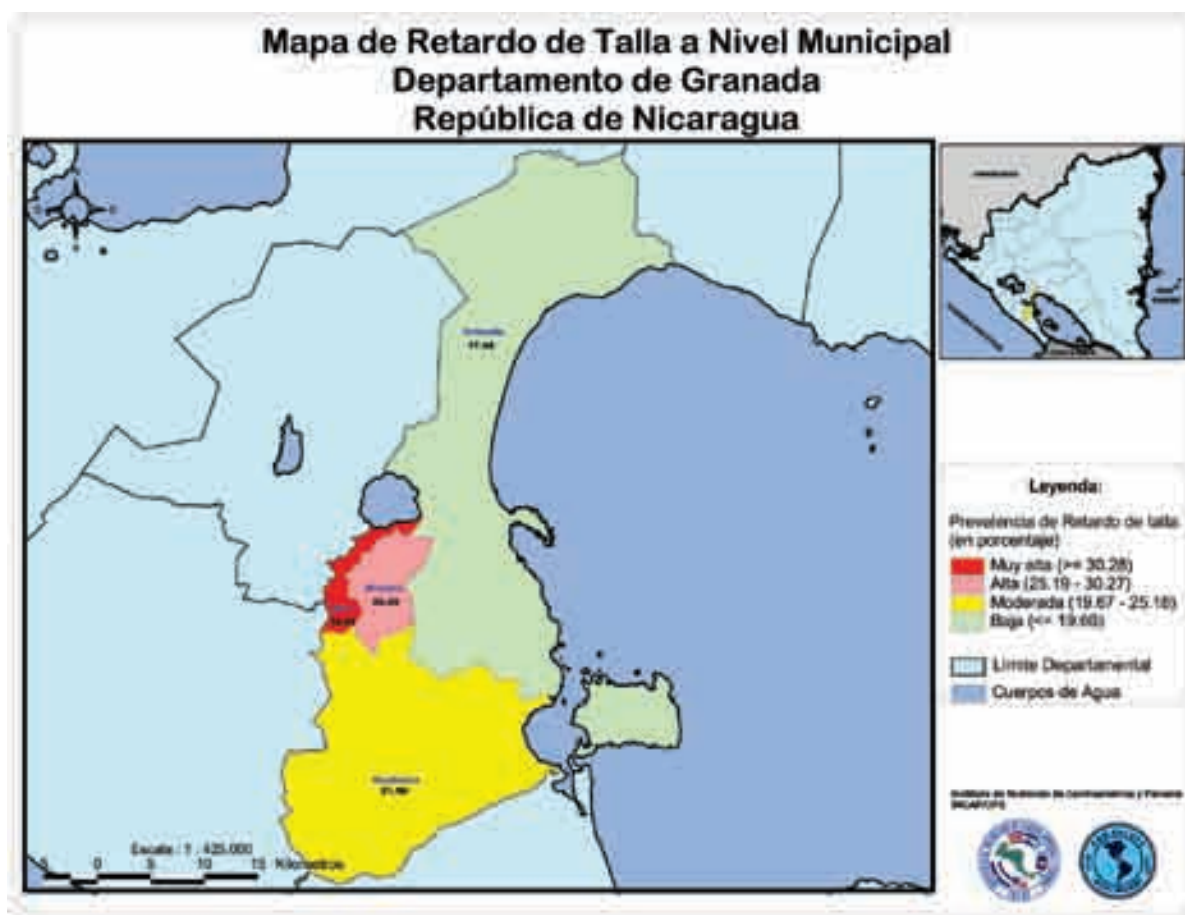
**PREVALENCIA (%) DE RETARDO EN TALLA POR MUNICIPIOS,
SEGÚN DEPARTAMENTO
CARAZO**

No.	Municipio	Prevalencia (%) (Moderado y Severo)		Categoría de Vulnerabilidad
		N	%	
1	La Paz de Carazo	147	25.85	Muy Alta
2	San Marcos	1,002	24.25	Muy Alta
3	Diriamba	1,834	21.05	Alta
4	Jinotepe	1,060	20.00	Alta
5	Dolores	213	19.72	Moderada
6	La Conquista	213	19.25	Moderada
7	El Rosario	162	16.67	Baja
8	Santa Teresa	612	16.18	Baja



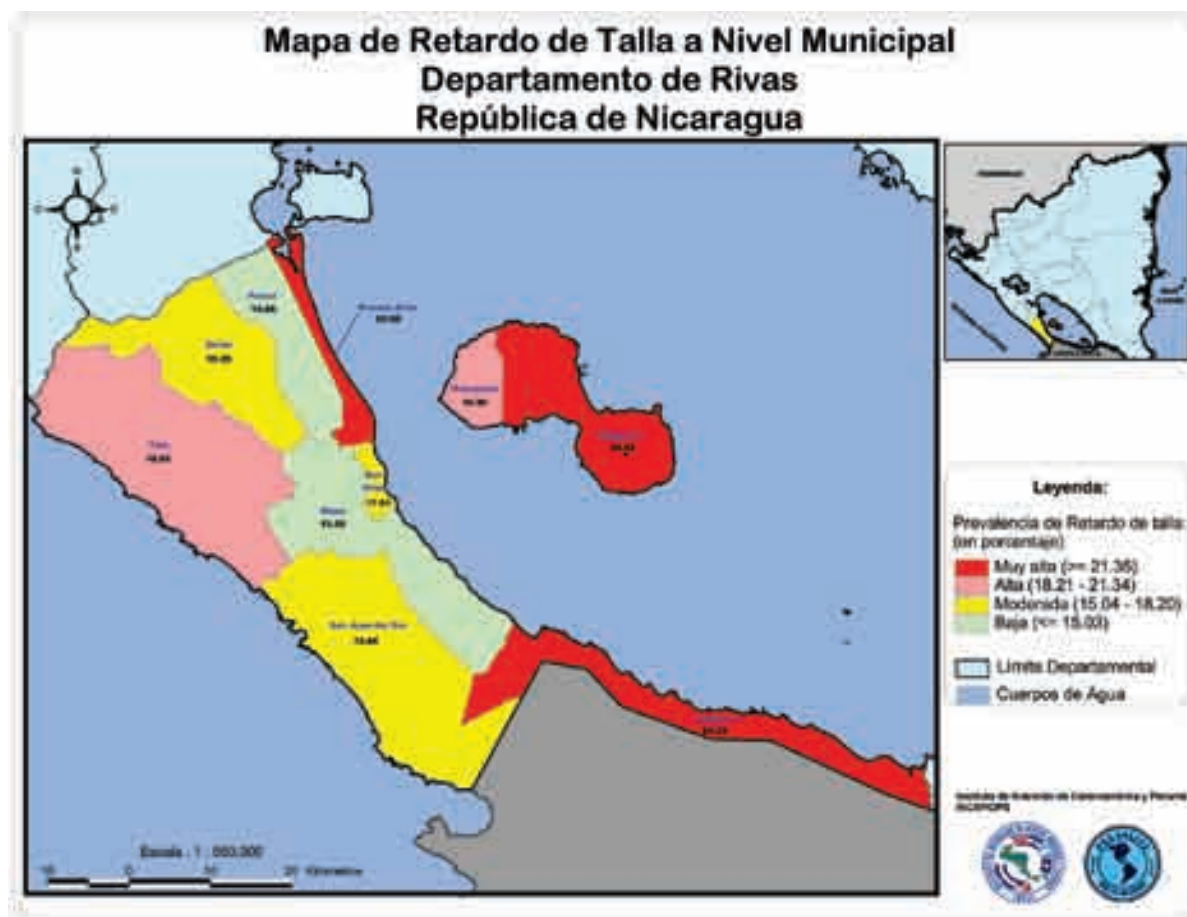
**PREVALENCIA (%) DE RETARDO EN TALLA POR MUNICIPIOS,
SEGÚN DEPARTAMENTO
GRANADA**

No.	Municipio	Prevalencia (%) (Moderado y Severo)		Categoría de Vulnerabilidad
		N	%	
1	Diriaá	237	32.07	Muy Alta
2	Diriomo	674	28.49	Alta
3	Nandaime	1,315	21.90	Moderada
4	Granada	2,855	17.44	Baja



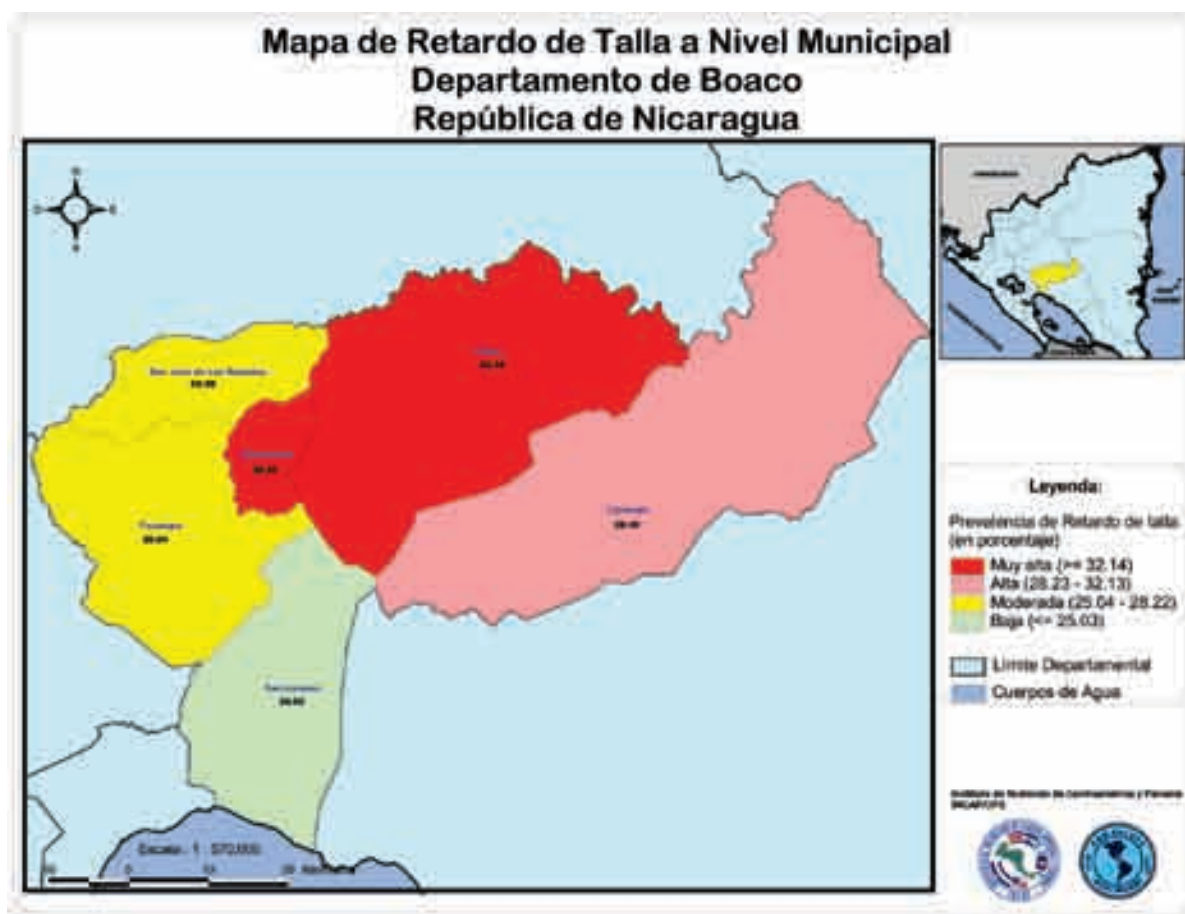
**PREVALENCIA (%) DE RETARDO EN TALLA POR MUNICIPIOS,
SEGÚN DEPARTAMENTO
RIVAS**

No.	Municipio	Prevalencia (%) (Moderado y Severo)		Categoría de Vulnerabilidad
		N	%	
1	Altagracia	698	24.93	Muy Alta
2	Buenos Aires	146	22.60	Muy Alta
3	Cárdenas	281	21.35	Muy Alta
4	Moyogalpa	334	18.86	Alta
5	Tola	771	18.81	Alta
6	San Jorge	142	17.61	Moderada
7	Belén	373	15.28	Moderada
8	San Juan del Sur	552	15.04	Moderada
9	Potosí	262	14.50	Baja
10	Rivas	1,059	13.22	Baja



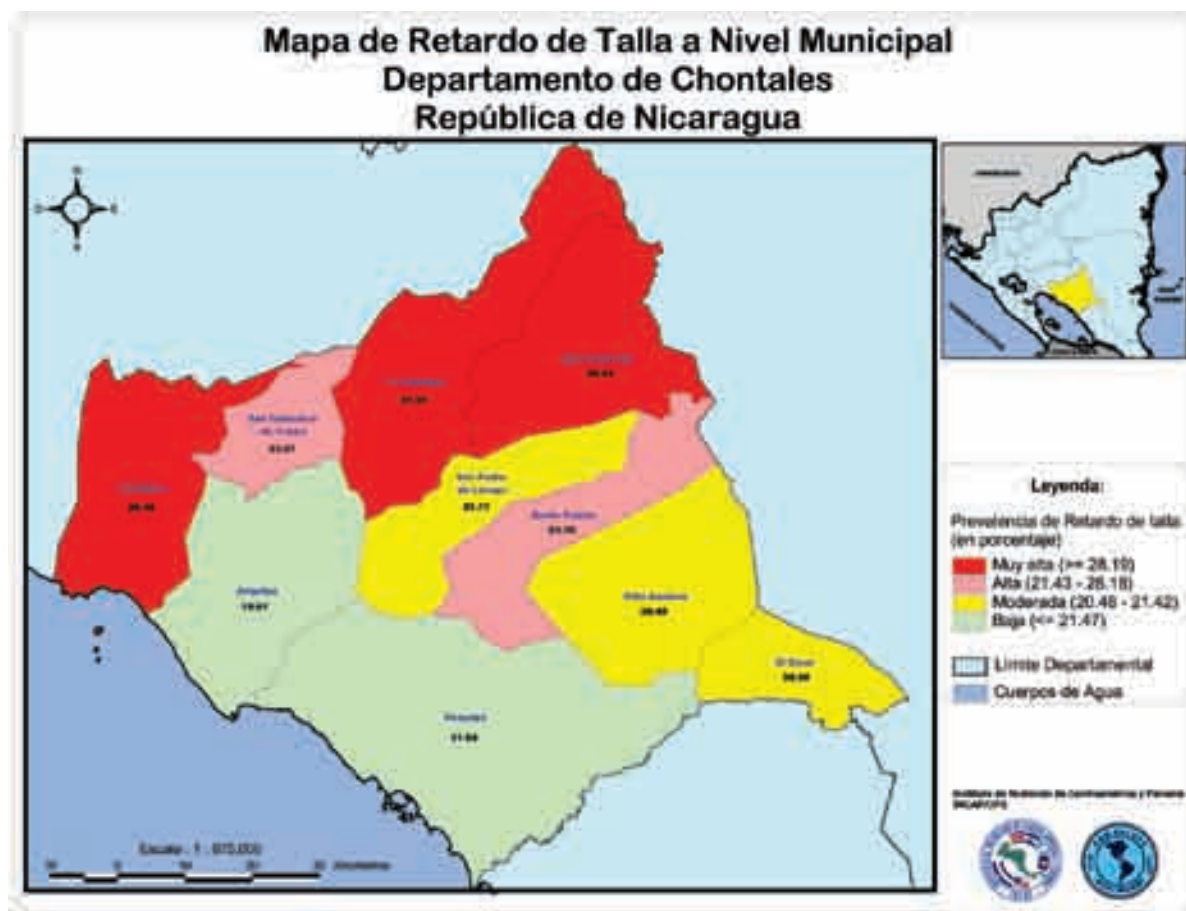
**PREVALENCIA (%) DE RETARDO EN TALLA POR MUNICIPIOS,
SEGÚN DEPARTAMENTO
BOACO**

No.	Municipio	Prevalencia (%) (Moderado y Severo)		Categoría de Vulnerabilidad
		N	%	
1	Santa Lucía	309	36.25	Muy Alta
2	Boaco	1,568	32.14	Muy Alta
3	Camoapa	1,078	28.39	Alta
4	San José de los Remates	260	28.08	Moderada
5	Teustepe	1,150	25.04	Baja
6	San Lorenzo	930	24.95	Baja



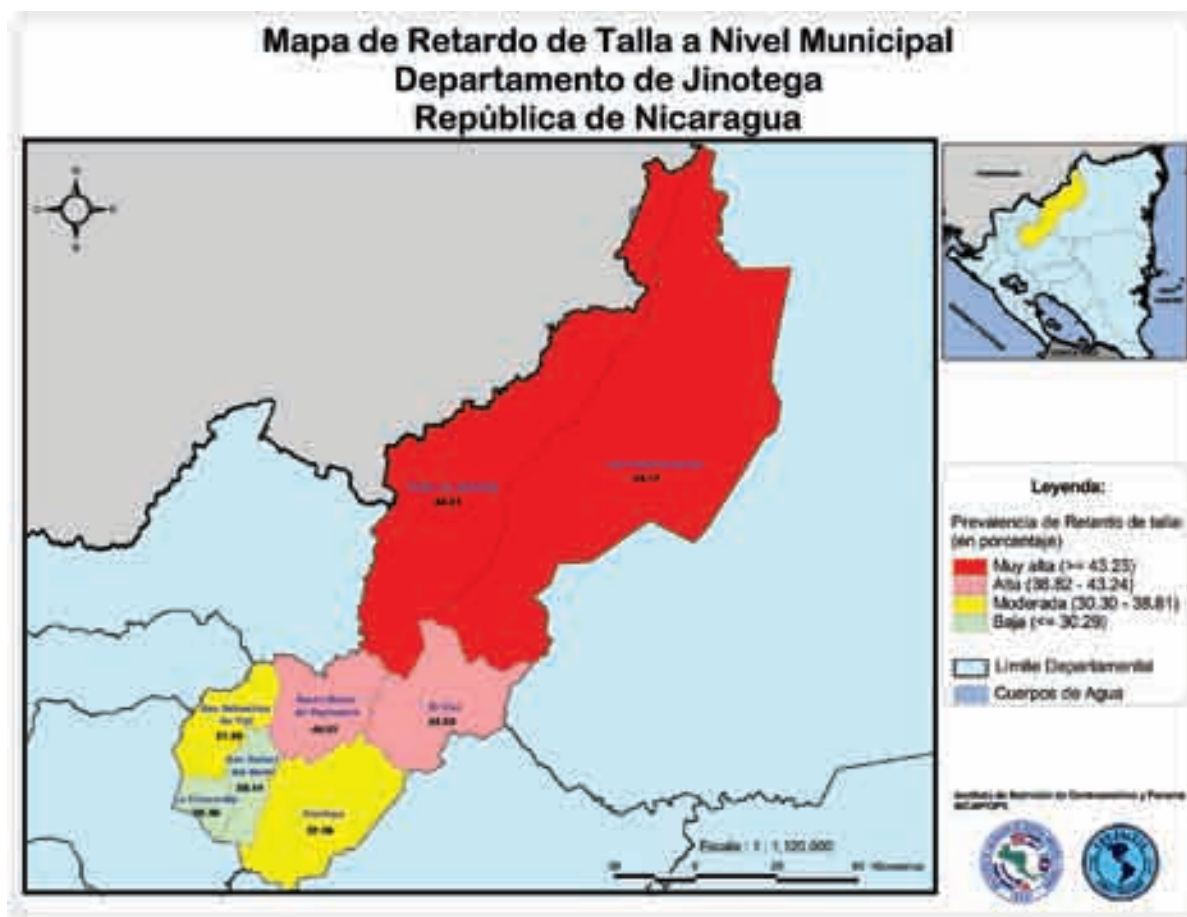
**PREVALENCIA (%) DE RETARDO EN TALLA POR MUNICIPIOS,
SEGÚN DEPARTAMENTO
CHONTALES**

No.	Municipio	Prevalencia (%) (Moderado y Severo)		Categoría de Vulnerabilidad
		N	%	
1	La Libertad	398	31.91	Muy Alta
2	Santo Domingo	576	30.03	Muy Alta
3	Comalapa	408	28.19	Muy Alta
4	Cuapa	202	23.27	Alta
5	Santo Tomás	613	21.70	Alta
6	San Pedro de Lovago	274	21.17	Moderada
7	El Coral	243	20.99	Moderada
8	Villa Sandino	454	20.48	Moderada
9	Juigalpa	1,248	18.91	Baja
10	Acoyapa	696	11.72	Baja



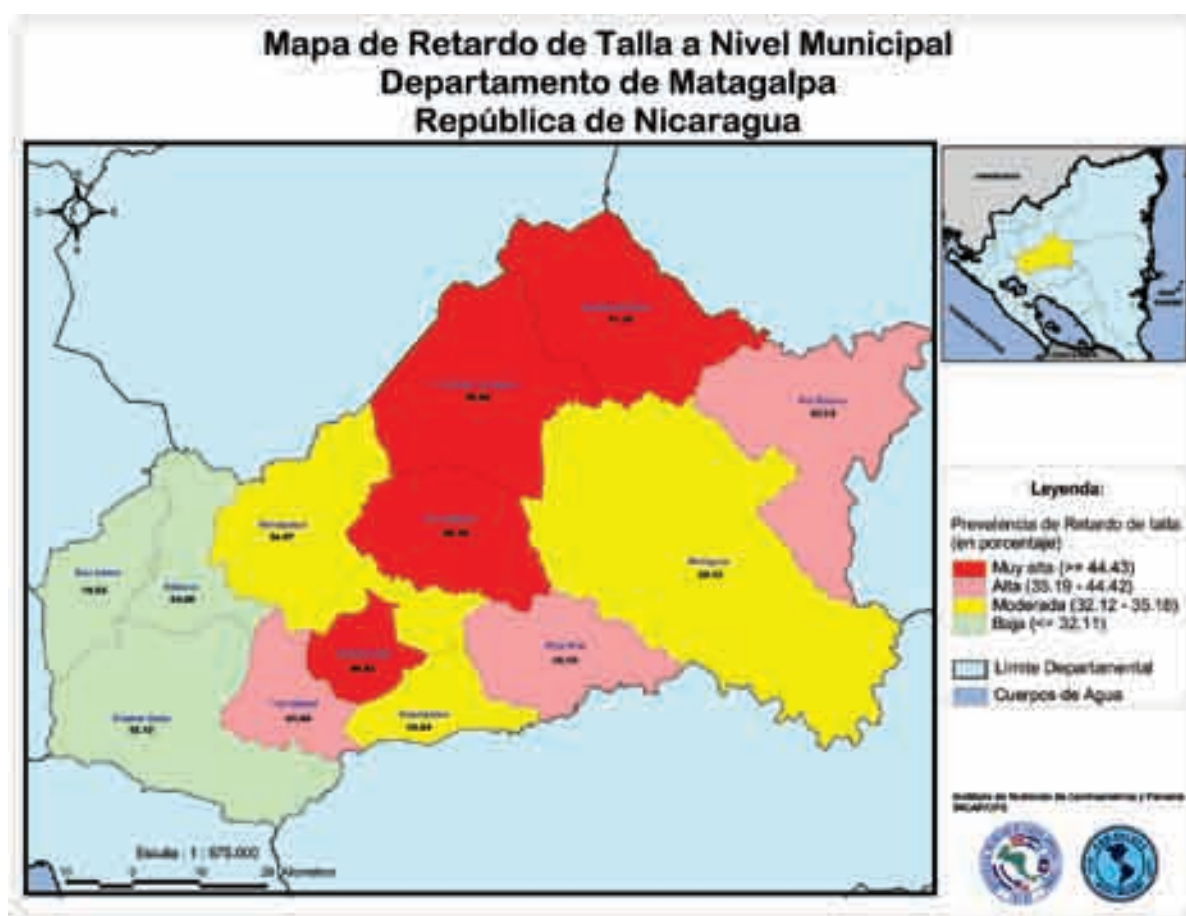
**PREVALENCIA (%) DE RETARDO EN TALLA POR MUNICIPIOS,
SEGÚN DEPARTAMENTO
JINOTEGA**

No.	Municipio	Prevalencia (%) (Moderado y Severo)		Categoría de Vulnerabilidad
		N	%	
1	San José de Bocay	1,295	45.17	Muy Alta
2	Wiwili	3,663	44.01	Muy Alta
3	El Cuá	1,659	42.50	Alta
4	Pantasma	1,814	40.57	Alta
5	Jinotega	2,998	37.06	Moderada
6	San Sebastián De Yalí	1,092	31.50	Moderada
7	San Rafael del Norte	639	29.11	Baja
8	La Concordia	268	28.36	Baja



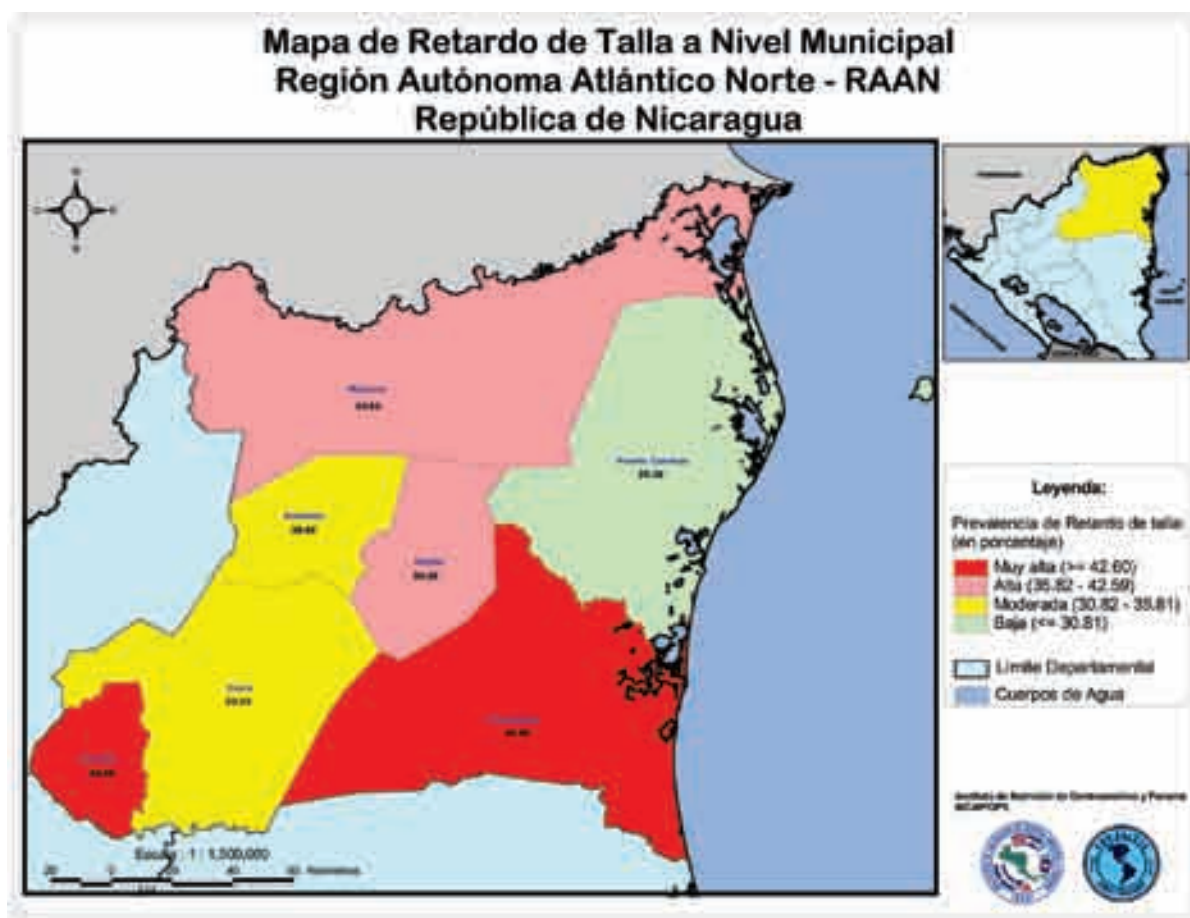
**PREVALENCIA (%) DE RETARDO EN TALLA POR MUNICIPIOS,
SEGÚN DEPARTAMENTO
MATAGALPA**

No.	Municipio	Prevalencia (%) (Moderado y Severo)		Categoría de Vulnerabilidad
		N	%	
1	Rancho Grande	1,204	51.25	Muy Alta
2	El Tuma – La Dalia	2,409	50.64	Muy Alta
3	San Ramón	1,172	48.38	Muy Alta
4	San Dionisio	745	44.43	Muy Alta
5	Terrabona	473	41.44	Alta
6	Río Blanco	1,744	37.73	Alta
7	Muy Muy	628	35.19	Alta
8	Esquipulas	597	34.84	Moderada
9	Matagalpa	3,975	34.67	Moderada
10	Matiguas	1,535	32.12	Moderada
11	Sébaco	1,099	24.29	Baja
12	Ciudad Darío	1,510	22.12	Baja
13	San Isidro	518	18.53	Baja



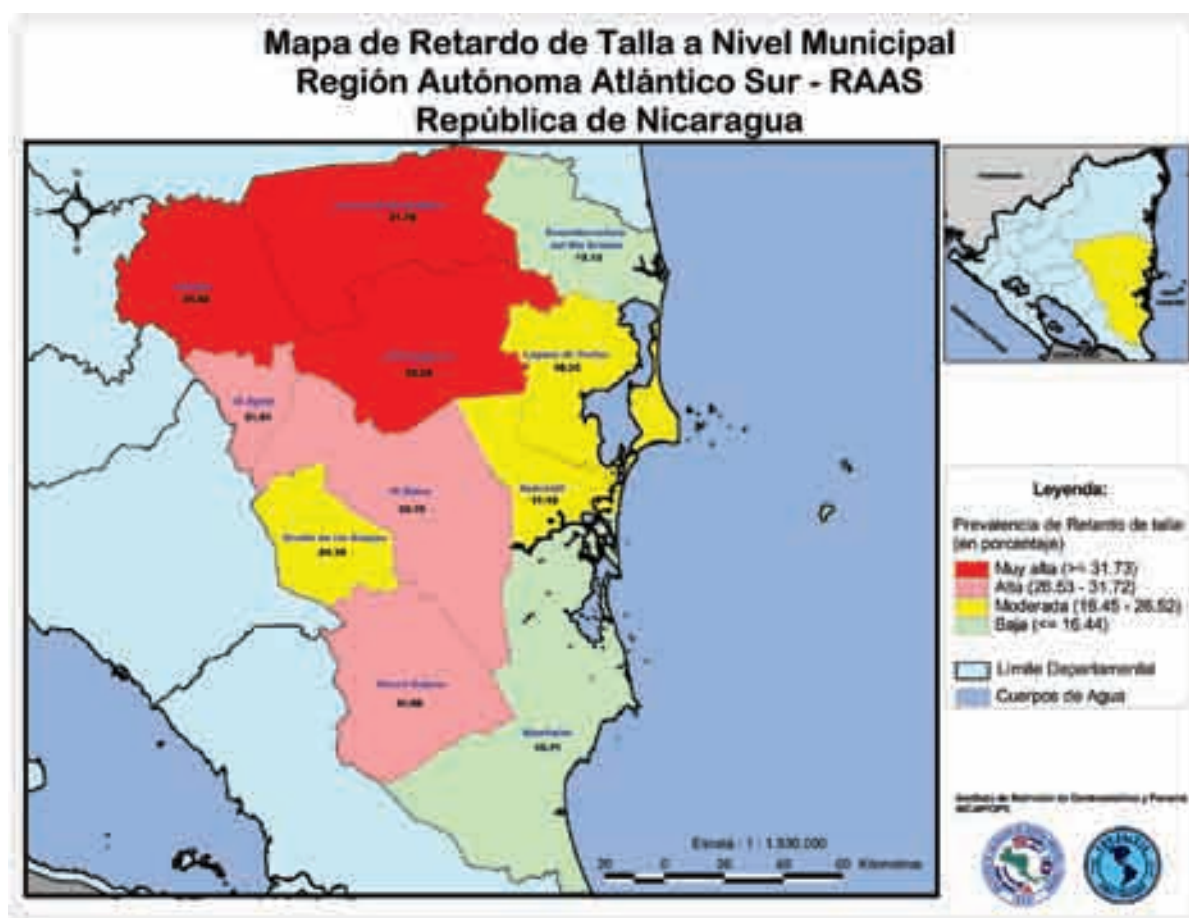
**PREVALENCIA (%) DE RETARDO EN TALLA POR MUNICIPIOS,
SEGÚN DEPARTAMENTO
RAAN**

No.	Municipio	Prevalencia (%) (Moderado y Severo)		Categoría de Vulnerabilidad
		N	%	
1	Prinzapolka	207	43.96	Muy Alta
2	Waslala	2,373	42.60	Muy Alta
3	Rosita	224	39.29	Alta
4	Waspan	3,079	35.82	Alta
5	Siuna	9	33.33	Moderada
6	Bonanza	769	30.82	Moderada
7	Puerto Cabezas	2,751	22.36	Baja



**PREVALENCIA (%) DE RETARDO EN TALLA POR MUNICIPIOS,
SEGÚN DEPARTAMENTO
RAAS**

No.	Municipio	Prevalencia (%) (Moderado y Severo)		Categoría de Vulnerabilidad
		N	%	
1	Tortuguero	373	52.28	Muy Alta
2	Paiwas	1,168	35.02	Muy Alta
3	La Cruz de Río Grande	516	31.78	Muy Alta
4	Nueva Guinea	2,996	31.68	Alta
5	El Ayote	677	31.61	Alta
6	El Rama	2,302	28.76	Alta
7	Muelle de los Bueyes	745	24.30	Moderada
8	Laguna de Perlas	316	18.35	Moderada
9	Kukrahill	221	17.19	Moderada
10	Bluefields	1,700	17.71	Baja
11	Corn Island	220	15.45	Baja
12	Desembocadura de Río Grande	198	12.12	Baja



**PREVALENCIA (%) DE RETARDO EN TALLA POR MUNICIPIOS,
SEGÚN DEPARTAMENTO
RÍO SAN JUAN**

No.	Municipio	Prevalencia (%) (Moderado y Severo)		Categoría de Vulnerabilidad
		N	%	
1	El Castillo	999	33.53	Muy Alta
2	El Almendro	605	32.73	Muy Alta
3	San Carlos	1,616	28.16	Alta
4	San Miguelito	844	26.07	Moderada
5	Morrito	368	23.10	Baja

